

# *Extraterritorialidad de bloqueo estadounidense daña a compañía de aviación de Cuba*

---

Image not found or type unknown



**Foto: Archivo.**

La Habana, 20 ago (RHC) El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, denunció este viernes la suspensión del mecanismo de compensación de pagos en el mercado español para Cubana de Aviación, como una manifestación de extraterritorialidad del bloqueo económico del gobierno estadounidense.

En su cuenta en la red social Twitter el jefe de la diplomacia cubana se refirió a la medida notificada por la Asociación Internacional del Transporte Aéreo -IATA-, como un efecto práctico del cerco norteamericano que provoca afectaciones a la compañía cubana y la coloca en desventaja con respecto a otras aerolíneas.

El 16 de agosto último la empresa Cubana de Aviación hizo público su rechazo a la suspensión del mecanismo de compensación de pagos BSP en España, aunque aclaró que mantiene la voluntad de continuar con sus operaciones hacia ese país, a pesar de las afectaciones.

De acuerdo con una nota de la aerolínea de la nación caribeña, el banco que realiza estas transacciones manifestó su imposibilidad de continuar realizándolas debido al bloqueo estadounidense.

Esta disposición no impide honrar los compromisos contraídos con los clientes, precisó Cubana, y añadió que ajusta sus estrategias comerciales en el mercado, puntualizó.

La compañía cubana también formalizó una queja ante la IATA, organismo del cual es miembro fundador y activo.

El BSP constituye un sistema diseñado para facilitar y simplificar los procedimientos de venta, notificación y remisión de las agencias de viajes acreditadas, con la finalidad de mejorar el control financiero y el flujo de caja.

La medida aplicada a la empresa cubana suele adoptarse en casos de quiebre o riesgo de ello, lo cual no guarda relación con el caso de Cubana, de acuerdo con esa entidad.

La interrupción de la presencia de la aerolínea en el BSP de España obliga a dejar de emitir billetes en ese país, documentos electrónicos de propósito múltiple y reembolsos en su nombre, por lo que no solo daña el mecanismo de reservas de la aerolínea, sino que impacta sobre el turismo. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/267618-extraterritorialidad-de-bloqueo-estadounidense-dana-a-compania-de-aviacion-de-cuba>



**Radio Habana Cuba**